



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 3497 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. LP-DT-066-2020 para:

REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018 modificada parcialmente mediante las Resoluciones 8130 de 31 de diciembre de 2018, 359 del 30 de enero de 2019 y 859 del 26 de febrero de 2019, Resolución 02539 del 27 de mayo de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentran previsto **REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA** con las siguientes características:

Número Módulo	Objeto del proyecto, modulo o grupo	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
MODULO 1	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN TRONCAL CENTRAL DEL NORTE (LOS CUROS – MÁLAGA), EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”	102 MESES	\$ 300,000,000,000.00	SANTANDER

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. LP-DT-066-2020				
* * * * *				
MODULO 2	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”.	114 MESES	\$ 280,880,000,000.00	GUAJIRA
MODULO 3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	54 MESES	\$ 178,000,000,000.00	CÓRDOBA
- En todo caso, para los Módulos 1, el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder el 31 de agosto de 2029. - En todo caso, para los Módulos 2, el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder el 31 de agosto de 2030. - En todo caso, para los Módulos 3, el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder el 31 de agosto de 2025.				
Para la atención del compromiso derivado del presente proceso, fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio Radicado No 2-2020-068842 del 29 de diciembre de 2020, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con el AVAL FISCAL mediante Radicado 2-2020-052480 de 16/10/20 emitido por el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS y del documento de declaratoria de importancia estratégica para el país CONPES 4010 de 30 de noviembre de 2020 “DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA				

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-066-2020**

* * * * *

REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030” emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES-, los cuales señalan la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras excepcionales para los años 2021-2030, las cuales irán hasta la suma de:

VIGENCIA FUTURAS MODULO 1	
2021	\$ 18,750,000,000.00
2022	\$ 37,500,000,000.00
2023	\$ 28,125,000,000.00
2024	\$ 28,125,000,000.00
2025	\$ 28,125,000,000.00
2026	\$ 42,187,500,000.00
2027	\$ 60,937,500,000.00
2028	\$ 32,812,500,000.00
2029	\$ 23,437,500,000.00
2030	\$ -
Total	\$ 300,000,000,000.00

VIGENCIA FUTURAS MODULO 2	
2021	\$ 28,088,000,000.00
2022	\$ 18,725,333,333.00
2023	\$ 14,044,000,000.00
2024	\$ 14,044,000,000.00
2025	\$ 28,088,000,000.00
2026	\$ 28,088,000,000.00
2027	\$ 28,088,000,000.00
2028	\$ 37,450,666,667.00
2029	\$ 37,450,666,667.00
2030	\$ 46,813,333,333.00
Total	\$ 280,880,000,000.00

VIGENCIA FUTURAS MODULO 3	
2021	\$ 23,421,052,632.00
2022	\$ 32,789,473,684.00
2023	\$ 46,842,105,263.00
2024	\$ 46,842,105,263.00
2025	\$ 28,105,263,158.00
2026	\$ -

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-066-2020**

* * * * *

2027	\$	-
2028	\$	-
2029	\$	-
2030	\$	-
Total	\$	178,000,000,000.00

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Dirección Técnica, consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública.

Que la Dirección Técnica, elaboró los documentos y estudios previos, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 15 de diciembre de 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones para la presente Licitación Pública en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, plazo dentro del cual se presentaron observaciones y fueron resueltas por la entidad.

La presente Licitación Pública, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Licitación Pública No. **LP-DT-066-2020** con el objeto de **REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SANTANDER Y CARIBE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, CORDOBA Y GUAJIRA** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: Para la atención del compromiso derivado del presente proceso, fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio Radicado No 2-2020-068842 del 29 de diciembre de 2020, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con el AVAL FISCAL mediante Radicado 2-2020-052480 de 16/10/20 emitido por el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS y del documento de declaratoria de importancia estratégica para el país CONPES 4010 de 30 de noviembre de 2020 “DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL COMPROMISO POR COLOMBIA: PROGRAMA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030” emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, los cuales señalan la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras excepcionales para los años 2021-2030, las cuales irán hasta la suma de:

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-066-2020**

* * * * *

VIGENCIA FUTURAS MODULO 1	
2021	\$ 18,750,000,000.00
2022	\$ 37,500,000,000.00
2023	\$ 28,125,000,000.00
2024	\$ 28,125,000,000.00
2025	\$ 28,125,000,000.00
2026	\$ 42,187,500,000.00
2027	\$ 60,937,500,000.00
2028	\$ 32,812,500,000.00
2029	\$ 23,437,500,000.00
2030	\$ -
Total	\$ 300,000,000,000.00

VIGENCIA FUTURAS MODULO 2	
2021	\$ 28,088,000,000.00
2022	\$ 18,725,333,333.00
2023	\$ 14,044,000,000.00
2024	\$ 14,044,000,000.00
2025	\$ 28,088,000,000.00
2026	\$ 28,088,000,000.00
2027	\$ 28,088,000,000.00
2028	\$ 37,450,666,667.00
2029	\$ 37,450,666,667.00
2030	\$ 46,813,333,333.00
Total	\$ 280,880,000,000.00

VIGENCIA FUTURAS MODULO 3	
2021	\$ 23,421,052,632.00
2022	\$ 32,789,473,684.00
2023	\$ 46,842,105,263.00
2024	\$ 46,842,105,263.00
2025	\$ 28,105,263,158.00
2026	\$ -
2027	\$ -
2028	\$ -
2029	\$ -

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. LP-DT-066-2020

2030	\$ -
Total	\$ 178,000,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación Estudios y Documentos Previos	15 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	15 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 16 al 30 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	17 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	31 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	31 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	31 de diciembre de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de asignación de Riesgos	06 de enero de 2021 a las 10:00 a.m	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Audiencia de Aclaración de Pliegos	25 de enero de 2021 a las 9:00 a.m	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	27 de enero de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. LP-DT-066-2020		
* * * * *		
Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 de enero de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de enero de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	03 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	03 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	18 de febrero de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	19 al 25 de febrero de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	01 de marzo de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas”	03 de marzo de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	04 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-066-2020**

* * * * *

Actividad	Fecha	Lugar
	de publicación del acto de adjudicación.	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso licitatorio.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los 31 días del mes de diciembre de 2020.

 Firmado digitalmente
por CATALINA TELLEZ
POSADA

CATALINA TELLEZ POSADA
Directora de Contratación

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Victoria Lucia Herrera Zarate	Abogado Asuntos Precontractuales DC	ORIGINAL FIRMADO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.